

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA  
TOLIATTI S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2.018**

Quito, 23 de Enero del 2.018

Señores Accionistas de:

TOLIATTI S.A

Cumpliendo con las disposiciones de la ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el informe de la gestión realizada por la Gerencia de la empresa TOLIATTI S.A, durante el ejercicio económico del 2.018.

**1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO**

El estado Ecuatoriano cuenta con varias vías para estabilizar la economía del país, ya que el gobierno trabaja en la diversificación de mercados no solo a los productos tradicionales primarios, sino que aseguren el ingreso de productos ecuatorianos a los empresarios para aprovechar las condiciones favorables que existen en el mercado internacional, donde rigen precios altos para los productos exportables y también, como ya lo hacen algunas empresas, aprovechar la fuerte inversión pública, realizada en infraestructura vial, telecomunicaciones, aeropuertos, proyectos hidroeléctricos, inversión que apunta precisamente a dinamizar la producción nacional. Es importante recalcar que por parte del gobierno ha dado directrices positivas para reactivar tanto la inversión nacional como extranjera. En el ramo de la construcción se puede ver una sobreoferta de casas, departamentos, etc. y todavía no hay la tranquilidad suficiente para que la misma comience a despuntar.

**2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2.018**

Durante el ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre de 2.018, los objetivos de la empresa TOLIATTI S.A, fueron cumplidos satisfactoriamente.

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

**3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el periodo fiscal 2.018, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, manteniéndose al día en sus obligaciones respecto a pagos, permisos y licencias, durante su periodo de funcionamiento.

Es importante indicar los problemas que ha tenido la industria de la Construcción por la ley conocida como Ley de Plusvalía la misma que ha incidido directamente en las ventas de las casas del proyecto. Con el triunfo de la consulta popular para derogar esta ley, se espera una reactivación de nuestra actividad y así poder concretar la venta de las siete casas que quedan.

Sin embargo en el transcurso de este año pudimos vender dos casas más, quedando disponibles 5 casas en total.

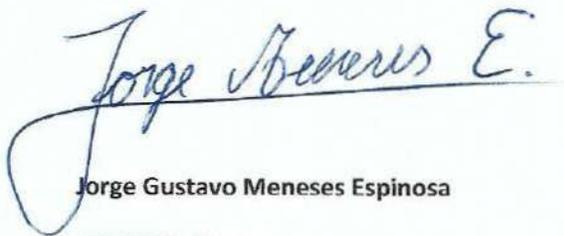
#### **4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

- Al cierre del periodo fiscal 2.018, el total de gastos corriente al 31 de diciembre de 2.018, alcanzó una cifra de U\$ 103.649,56 correspondiente a temas administrativos de la empresa, mientras que por reconocimiento de costos de ventas U\$ 611.668,200.
- De acuerdo al Balance General al 31 de diciembre de 2.018, el nivel de capital se ha mantenido, ubicándose en cinco mil con 00/100 dólares. (\$ 5.000,00 ).

#### **5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2.018**

La administración recomienda se continúe con el plan trazado para fomentar el crecimiento de la compañía, enfocándose principalmente en un plan de mercado que permita ampliar la base de clientes y por ende el nivel de ventas y facturación.

Atentamente,



**Jorge Gustavo Meneses Espinosa**

**GERENTE GENERAL**